



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

Concluyase en otro tal del p.^o a ochenta y
nueve.

Procurador Indico La Ciu.^a en Cumplim.^o a lo mand.^o p.^o N.^o
 Fiscal... Oydor y el sus.^o Consejo a Caçilla, Clere, y
 nombrado p.^o Procurador Indico Don. al. p.^o
 Diego Herrera p.^o tiempo a un año q.^o principio
 encaçion y Concluyra en otro tal al venidero ce
 ochenta y nueve, p.^o a Concurrir en D.^o p.^o
 las qualidades prev. p.^o p.^o Oydor y
 Fiscal de la Ciu.^a nombrado p.^o en Cau. lo p.^o al p.^o
 Ponto... al Sr. D.^o Lorenzo Haza med. la Yndia. q.^o
 tiene Cauañada en su direccion, cuyo nombram.^o
 exp.^o p.^o a un año q.^o Cumplira en p.^o dia del
 p.^o p.^o al Sr. D.^o Haza med. la Yndia. y nueve.
 Del al. La Ciu.^a P.^o y nombrado p.^o del al. Ponto
 P.^o y almido c.^o a p.^o Encomienda con el p.^o
 a lo p.^o v.^o la qualidad a haçer a N.^o
 car las p.^o q.^o tiene dadas a su N.^o
 o Confeçion y ce nueve hacia la misma N.^o
 Currida q.^o c.^o Comad.

